



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO.

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

LICITACIÓN PÚBLICA

No. de Control interno UMSNH/LP/A03/2025

"RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES PARA LOS PROYECTOS ESPECIALES QUE SERÁN DESTINADOS PARA BENEFICIO DE LOS DIFERENTES ALBERGUES ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO".

## ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

### LICITACIÓN PÚBLICA

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES PARA LOS PROYECTOS ESPECIALES QUE SERÁN DESTINADOS PARA BENEFICIO DE LOS DIFERENTES ALBERGUES ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO".

No. de Control interno UMSNH/LP/A03/2025

En la Ciudad de Morelia, Michoacán siendo las 12:00 (once) horas, del día 12 (doce) de diciembre de 2025 (dos mil veinticinco), en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, con domicilio en Avenida Héroes de Nocupéitaro No. 1215, Colonia Centro, C.P. 58000, Morelia, Michoacán, se reunieron los Servidores Universitarios, que se mencionan al final de la presente acta, para llevar a cabo **LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** a las Bases de la Licitación Pública, No. UMSNH/LP/A03/2025 para la ADQUISICIÓN DE "BIENES PARA LOS PROYECTOS ESPECIALES QUE SERÁN DESTINADOS PARA BENEFICIO DE LOS DIFERENTES ALBERGUES ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO".

En tal virtud, el evento de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se lleva acabo de acuerdo a los siguientes:

### ANTECEDENTES

**Primero.** - En cumplimiento a lo establecido en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º Fracción V, 6º, 13 Fracciones III y VII 1º del Reglamento para la Adquisición, Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles y Contratación de Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y de los numerales 6.2.5.9 y 6.2.5.10 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles y Contratación de Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, conforme a lo establecido en el numeral IX, inciso M) de las Bases del presente procedimiento de Licitación.

### DESARROLLO DEL EVENTO

**Primero:** Previo al inicio del acto, se realizó un registro con el nombre, firma y hora en que ingresaron al evento los Licitantes, documento que forma parte integral de esta acta.

**Segundo.** - Se les recuerda a los presentes que:

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. UMSNH/LP/A03/2025, REALIZADA EL 12 DE DICIEMBRE DE 2025.  
Página 1 de 5



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO.

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

LICITACIÓN PÚBLICA

No. de Control interno UMSNH/LP/A03/2025

"RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES PARA LOS PROYECTOS ESPECIALES QUE SERÁN DESTINADOS PARA BENEFICIO DE LOS DIFERENTES ALBERGUES ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO".

1. No podrán hacer uso de teléfonos celulares ni de cualquier aparato electrónico de comunicación o captura de imágenes, video y sonido.
2. No se permitirá la entrada ni salida a los asistentes, salvo que no exista inconformidad por parte de los participantes y lo autorice el Presidente o la persona que este designe, mismo que presidirá el acto.

**Tercero.** - El acto será presidido por el **Dr. José Cesar Macedo Villegas**, Secretario Administrativo de esta Universidad y Presidente del Comité o la persona que designe, en este caso el Funcionario designado es el **Dr. José Alejandro Robledo González**, Segundo Vocal del Comité y Director de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Universidad, quien es el único facultado para tomar todas las decisiones durante la realización del acto.

**Cuarto.** - De conformidad con lo dispuesto en el numeral IX, Inciso D) y E) de las Bases de la Licitación que rigen el presente procedimiento, siendo la hora indicada para el inicio del presente acto, en uso de la palabra, el **Dr. José Cesar Macedo Villegas**, Presidente del Comité, declara formalmente iniciado este acto y hace la presentación de los Servidores Universitarios y del área técnica presente.

**Quinto.** – Posteriormente se procede al pase de lista de los participantes y a la entrega de sus propuestas técnicas y económicas en los sobres cerrados; de conformidad con el numeral IX, Inciso F) y G) de las Bases de la Licitación.

Se informa que, una vez entregadas las proposiciones, no podrán retirarse o dejarse sin efecto, por lo que deberán considerarse vigentes dentro del procedimiento hasta su conclusión.

**Sexto.** - Los licitantes presentes, designaran entre ellos, a uno que en forma conjunta con los integrantes del Comité rubricaran las propuestas técnicas y económicas.

**Séptimo.** – Acto seguido se realiza la apertura de la propuesta recibida y se hizo constar la documentación presentada, así como la evidencia física, y quedo asentada en el **FORMATO A**, sin que ello implicara la evaluación de su contenido.

**Octavo.** - En este Acto se inició la revisión cuantitativa de las proposiciones técnicas, así como de la documentación legal presentada por los licitantes, misma que serán analizadas y evaluadas de forma cualitativa posteriormente para emitir el fallo correspondiente.

**Noveno.** - Acto seguido se da lectura en voz alta a la proposición económica de conformidad con el numeral IX, Inciso J) de las Bases de la Licitación, así mismo se anexan en copia fotostática, su propuesta económica al final de esta acta.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO.

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

LICITACIÓN PÚBLICA

No. de Control interno UMSNH/LP/A03/2025

"RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES PARA LOS PROYECTOS ESPECIALES QUE SERÁN DESTINADOS PARA BENEFICIO DE LOS DIFERENTES ALBERGUES ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO".

Importe de las propuestas económicas recibidas, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

PARTIDA	SUBPARTIDA	INVITADO	MONTOS TOTALES (SIN I.V.A INCLUIDO)
1	1.1 a la 1.3	MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V.	\$803,965.50 M.N.
3	3.1 y 3.2		
5	5.2	KAIBO, S. DE R.L. DE C.V.	\$3,244,500.00 M.N.
6	6.1		
1	1.1 a la 1.3	GRUPO QUIYONO, S.A. DE C.V.	\$868,787.00 M.N.
2	2.1 a la 2.44	PAOLA CISNEROS FUENTES	\$837,073.83 M.N.
4	4.1		
9	9.1 y 9.2	EDUARDO ABRAHAM ORTIZ	\$247,862.07 M.N.
3	3.1 y 3.2		
5	5.1 y 5.2	MAURICIO SARMIENTO CRUZ	\$3,463,000.00 M.N.
6	6.1		

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. UMSNH/LP/A03/2025, REALIZADA EL 12 DE DICIEMBRE DE 2025.

Página 3 de 5



"RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES PARA LOS PROYECTOS ESPECIALES QUE SERÁN DESTINADOS PARA BENEFICIO DE LOS DIFERENTES ALBERGUES ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO".

**Decimo.** - De conformidad con lo previsto en el numeral IX, Inciso L) de las Bases de la Licitación, se hace del conocimiento que la **fecha de comunicación de fallo será el día 19 (diecinueve) de diciembre de 2025 (dos mil veinticinco)**, en la Sala Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Universidad, ubicada en Avenida Héroes de Nocupéitaro No. 1215, colonia centro, C.P. 58000, Morelia, Michoacán, en punto de las **12:00 (doce) horas**.

-----CIERRE DEL ACTA-----

**Primero.** - Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se cierra la presente acta siendo las **14:00 (Catorce) horas del día 12 (doce) de diciembre de 2025 (dos mil veinticinco)**, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento, en todas y cada una de sus hojas

**ASISTENTES  
SERVIDORES UNIVERSITARIOS  
Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.**

DR. JOSÉ CESAR MACEDO VILLEGAS. Secretario Administrativo de la Universidad y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.	
M.A. ENRIQUE EDUARDO ROMÁN GARCÍA. Tesorero de la Universidad y Primer Vocal del Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.	
DR. JOSÉ ALEJANDRO ROBLEDO GONZÁLEZ. Director de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Universidad y Segundo Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.	
M. en D. NAYELI ORTUÑO ALBARRÁN Jefa de Departamento de Investigación de la Contraloría de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en representación del:	
DRA. ANDREA ARACELI FARIAS OLVERA Contralora de la Universidad y Primer Vocal Asesor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.	
LIC. MARÍA FERNANDA PEÑA ORTEGA Asesor Jurídico de la Oficina del Abogado General de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en representación del:	
MTRO. JESÚS ALFONSO GUERRA CRUZ. Abogado General de la Universidad y Segundo Vocal Asesor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.	
C. P. J. TRINIDAD FERREIRA ALMANZA. Director de Patrimonio de la Universidad y Tercer Vocal Asesor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.	



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO.  
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

LICITACIÓN PÚBLICA

No. de Control interno UMSNH/LP/A03/2025

"RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES PARA LOS PROYECTOS ESPECIALES QUE SERÁN DESTINADOS PARA BENEFICIO DE LOS DIFERENTES ALBERGUES ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO".

ASISTENTES

ÁREA TÉCNICA

MSP. JULIO CESAR GONZÁLEZ CABRERA, Jefe de Asuntos Estudiantiles de la U.M.S.N.H.,  
Beneficiario y Responsable Técnico.

ASISTENTES

INVITADOS

NOMBRE: JORGE SANCHEZ VERA Empresa: MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V.	Jorge Sanchez Vera MM
NOMBRE: LUIS GUERRERO ORTIZ Empresa: KAIBO, S. DE R.L. DE C.V.	
NOMBRE: CARLOS GONZALO AYALA QUIYONO Empresa: GRUPO QUIYONO, S.A. DE C.V.	
NOMBRE: PAOLA CISNEROS FUENTES Empresa: PAOLA CISNEROS FUENTES	
NOMBRE: JOSE GUZMAN TORRES Empresa: EDUARDO ABRAHAM ORTIZ	
NOMBRE: MANUEL SARMIENTO CRUZ Empresa: MAURICIO SARMIENTO CRUZ	



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MICHoACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

LICITACIÓN PÚBLICA  
No. de Control interno UMSNH/LP/A03/2025

"ADQUISICIÓN DE "BIENES PARA LOS PROYECTOS ESPECIALES QUE SERÁN  
DESTINADOS PARA BENEFICIO DE LOS DIFERENTES ALBERGUES  
ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD MICHoACANA DE SAN NICOLÁS DE  
HIDALGO"

REGISTRO DE LICITANTES

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	NOMBRE DEL ASISTENTE	HORA	FIRMA
Maxidistribuidora caanan, S.A. de C.V.	Jorge Sánchez Vera	11:37	
Kaboo S.de R.L. de C.V.	Luis Guerrero Ortiz	11:46	
Grupo Quijano SAde CV	Carlos Ayala Carlos Gonzalo Ayala Quijano	11:48	
Paola Cisneros Fuentes	Paola Cisneros Fuentes	11:49	
Eduardo Abraham Ortiz.	José Guzmán Terres	11:53	

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS A LA  
LICITACIÓN PÚBLICA., NO. UMSNH/LP/A03/2025, REALIZADA EL 12 DE DICIEMBRE DE 2025.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

LICITACIÓN PÚBLICA  
No. de Control interno UMSNH/LP/A03/2025

"ADQUISICIÓN DE "BIENES PARA LOS PROYECTOS ESPECIALES QUE SERÁN  
DESTINADOS PARA BENEFICIO DE LOS DIFERENTES ALBERGUES  
ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE  
HIDALGO"

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	NOMBRE DEL ASISTENTE	HORA	FIRMA
Mauricio Sarmiento Cruz	Manuel Sarmiento Cruz	11:59	

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS A LA  
LICITACIÓN PÚBLICA., NO. UMSNH/LP/A03/2025, REALIZADA EL 12 DE DICIEMBRE DE 2025.



JUAN CARLOS OLIVEROS HERNANDEZ  
REPRESENTANTE LEGAL

Maxidistribuidora Caanán S.A. de C.V.  
MCA-170612-IKA

LICITACIÓN PÚBLICA  
Nº UMSNH/LP/A03/2025

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE

**"BIENES PARA LOS PROYECTOS ESPECIALES QUE SERÁN DESTINADOS  
PARA BENEFICIO DE LOS DIFERENTES ALBERGUES ESTUDIANTILES  
DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO"**

**DOCUMENTO 2  
ESCRITO DE LA OFERTA ECONÓMICA**

**000001**

CIUDAD DE MÉXICO A, 12 DE DICIEMBRE DE 2025

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA  
DE SAN NICOLAS DE HIDALGO**  
PRESENTE:

El suscrito **JUAN CARLOS OLIVEROS HERNÁNDEZ**, en representación de **MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN S.A. DE C.V.** de conformidad con las bases del procedimiento N° UMSNH/LP/A03/2025, para la Adquisición de **"BIENES PARA LOS PROYECTOS ESPECIALES QUE SERÁN DESTINADOS PARA BENEFICIO DE LOS DIFERENTES ALBERGUES ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO"**, que celebrará ese Comité de Adquisiciones el día 12 de diciembre de 2025.

**PROPONE:**

Suministrar mediante el contrato respectivo los siguientes bienes:

PARTIDA	SUBPARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	IMPORTE
1	1.1	200	PIEZAS	<p>CUBETAS DE 19 LTS. DE PINTURA VINIL-ACRÍLICA PARA USO DE EXTERIOR E INTERIOR MARCA COMEX, MOD. VINIMEX®</p> <p>DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO PINTURA MATE BASE AGUA CON BUENA COBERTURA, LIBRE DEAPE Y BAJO NIVEL DE VOC (&lt;50 g/L) IDEAL PARA EXTERIORES E INTERIORES.</p> <p>VINIMEX® CLÁSICA ES UNA PINTURA VINIL-ACRÍLICA BASE AGUA, LIBRE DE PLOMO DE ACUERDO CON LA NOM-003-SSA1-2006, BAJO SALPIQUE, EXCELENTE PODER CUBRIENTE, RENDIMIENTO, EVITA LA FORMACIÓN DE ALGAS Y HONGOS. VINIMEX® CLÁSICA ES IDEAL PARA INTERIORES Y EXTERIORES LOGRANDO QUE LOS COLORES SE MANTENGAN CON UNA APARIENCIA FRESCA Y RENOVADA POR MÁS TIEMPO.</p> <p>*EL VALOR DE VOC PUEDE VARIAR DEPENDIENDO DEL COLOR</p>	\$2,051.72	\$410,344.00



Maxidistribuidora Caanán S.A. de C.V.  
MCA-170612-IKA

**SALVIARREAL MZ 10\_LT 4, STA CATARINA YECAHUIZOTL, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 13120**

E-mail: caanansadecv@gmail.com



JUAN CARLOS OLIVEROS HERNANDEZ  
REPRESENTANTE LEGAL

LICITACIÓN PÚBLICA

N° UMSNH/LP/A03/2025

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE

"BIENES PARA LOS PROYECTOS ESPECIALES QUE SERÁN DESTINADOS  
PARA BENEFICIO DE LOS DIFERENTES ALBERGUES ESTUDIANTILES  
DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO"

Maxidistribuidora Caanán S.A. de C.V.  
MCA-170612 IKA

000002

SELECCIONADO (CANTIDAD DE  
TINTA ADICIONADA A LA PINTURA).

TIPO  
VINIL-ACRÍLICA.

USOS RECOMENDADOS  
PINTADO Y MANTENIMIENTO DE  
MUROS INTERIORES Y EXTERIORES  
Y PLAFONES DE CONCRETO,  
APLANADOS DE YESO,  
MATERIALES COMPUESTOS CON  
CEMENTO, PANEL DE YESO,  
MADERA, ETC. MUROS INTERIORES  
DONDE SE REQUIERA DAR UNA  
SENSACIÓN DE AMPLITUD,  
PASILLOS DE CIRCULACIÓN  
CONSTANTE DE PERSONAS,  
FACHADAS DONDE SE REQUIERA  
UN GRAN RENDIMIENTO Y  
DURABILIDAD.

COLORES  
1400 COLORES EN COLOR CENTER  
PARA EL MUESTRARIO "COLOR  
LIFE".  
2146 COLORES EN COLOR CENTER  
PARA EL MUESTRARIO "COLOR LIFE  
2"

COLORACIÓN  
MUESTRARIO COLOR LIFE CON LOS  
COLORANTES DE "COLOR  
CENTER", SE PREPARAN LAS  
FÓRMULAS PARA CIENTOS DE  
TONOS. EL MÁXIMO DE  
COLORANTE QUE SE PUEDE  
AGREGAR POR CADA LITRO ES:

VIVID	V1	5	ML
VIVID	V2	20	ML
VIVID	V3	40	ML
VIVID	V4	70ML	

ACABADO  
0 - 3.0 U.B. @ 85°

PARÁMETROS DE MEDICIÓN:

SÓLIDOS POR PESO (%)  
BLANCO Y CLAROS 52.0 - 55.7  
TONOS MEDIOS 38.1 - 46.7  
TONOS INTENSOS 37.2 - 41.1

SÓLIDOS POR VOLUMEN (%)  
BLANCO Y CLAROS 34.6 - 38.6  
TONOS MEDIOS 27.8 - 34.8  
TONOS INTENSOS 27.8 - 32.3



Maxidistribuidora Caanán S.A. de C.V.  
MCA-170612 IKA

SALVIARREAL MZ 10\_LT 4, STA CATARINA YECAHUIZOTL, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 13120

E-mail: caanansadecv@gmail.com



*C. J. G.*

LICITACIÓN PÚBLICA

Nº UMSNH/LP/A03/2025

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE

"BIENES PARA LOS PROYECTOS ESPECIALES QUE SERÁN DESTINADOS  
PARA BENEFICIO DE LOS DIFERENTES ALBERGUES ESTUDIANTILES  
DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO"

Mexidistribuidora Caanan S.A. de C.V.  
MCA-170612-IKA

000003

			VISCOSIDAD 90 - 125 UNIDADES KREBS AL MOMENTO DE ENVASADO		
			DENSIDAD 1.087 (g/ml) 1.363		
			LAVABILIDAD MAYOR DE 10000 CICLOS.		
			VOC (g/l) MENOR A 50*.		
			CUBETAS DE 19 LTS. DE PINTURA ESMALTE MARCA COMEX, MOD. COMEX 100® TOTAL PET		
			DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO PRODUCTO COMEX 100® TOTAL PET ES UN ESMALTE ALQUIDÁLICO ANTICORROSIVO, LIBRE DE PLOMO*, BUSCA CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE A TRAVÉS DE LA INCORPORACIÓN DE PET RECICLADO EN LA TRANSFORMACIÓN DE SUS MATERIAS PRIMAS OFRECIENDO SIEMPRE EL MEJOR DESEMPEÑO, SECA EN SOLO 90 MINUTOS EN CONDICIONES NORMALES DE TEMPERATURA, OFRECIENDO LA MÁXIMA PROTECCIÓN Y DURABILIDAD CONTRA LA CORROSIÓN EN SUPERFICIES METÁLICAS FERROSAS Y UNA ALTA DURABILIDAD A LA INTEMPERIE AÚN EN CLIMAS CON HUMEDAD. CUENTA CON UNA EXTRAORDINARIA ADHERENCIA POR LO QUE NO REQUIERE LA APLICACIÓN DE UN PRIMARIO PREVIO EN SUPERFICIES FERROSAS. ESMALTE COMEX 100® TOTAL PET OFRECE UNA EXCELENTE NIVELACIÓN Y LA MÁS AMPLIA OFERTA DE COLOR QUE PERDURA POR MÁS TIEMPO EN PERFECTAS CONDICIONES POR LO QUE PROTEGE Y EMBELLECE AL MISMO TIEMPO TODAS LAS PIEZAS DE HERRERÍA.		
			TIPO ALQUIDÁLICO.		
			USOS RECOMENDADOS		
1.2	100	PIEZAS		\$2,606.90	\$260,690.00



Mexidistribuidora Caanan S.A. de C.V.  
MCA-170612-IKA

SALVIARREAL MZ 10\_LT 4, STA CATARINA YECAHUIZOTL, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 13120

E-mail: caanansadecv@gmail.com



JUAN CARLOS OLIVEROS HERNANDEZ  
REPRESENTANTE LEGAL

LICITACIÓN PÚBLICA  
N° UMSNH/LP/A03/2025  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE

"BIENES PARA LOS PROYECTOS ESPECIALES QUE SERÁN DESTINADOS  
PARA BENEFICIO DE LOS DIFERENTES ALBERGUES ESTUDIANTILES  
DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO"

Maxidistribuidora Caanán S.A. de CV.  
MCA-170612 IKA

000004

			<p>INTERIORES Y EXTERIORES, SOBRE SUPERFICIES METÁLICAS FERROSAS, MUROS Y PLAFONES DE CONCRETO, YESO, LADRILLO, MATERIALES COMPUESTOS CON CEMENTO Y PLACA DE YESO, YA SEAN NUEVAS O POR REPINTAR.</p> <p>COLORES 7 COLORES BRILLANTES BLANCO, NEGRO, AMARILLO CROMO, AMARILLO LIMÓN, AZUL HOLANDÉS, BERMELLÓN INGLÉS, NARANJA 1 COLOR CON EFECTO METÁLICO CAFÉ ANODIZADO</p> <p>COLORACIÓN BAJO EL SISTEMA COLOR CENTER® DE COMEX®, ES POSIBLE OBTENER 3546 COLORES DEL MUESTRARIO COLOR LIFE®. EL MÁXIMO DE COLORANTE QUE SE PUEDE AGREGAR POR CADA LITRO ES: COMEX 100 TOTAL VIVID B1 10 ML COMEX 100 TOTAL VIVID B2 20 ML COMEX 100 TOTAL VIVID B3 80 ML</p> <p>ACABADO BRILLANTE.</p> <p>PARÁMETROS DE MEDICIÓN</p> <table><tr><td>SÓLIDOS</td><td>POR PESO (%)</td></tr><tr><td>50.0</td><td>-</td><td>65.0</td></tr><tr><td>SÓLIDOS</td><td>POR VOLUMEN (%)</td></tr><tr><td>42.0</td><td>-</td><td>55.0</td></tr></table> <p>VISCOSIDAD 75.0 - 98.0 KU A 25°C.</p> <p>DENSIDAD (g/ml) 0.900 - 1.150 A 25°C.</p> <p>BRILLO 85 UNIDADES MÍNIMO, EVALUADO A 60° DESPUÉS DE 24 HORAS DE APLICADO.</p> <p>V.O.C. MENOR A 450 G/L DE ACUERDO A LA NOM 123 SEMARNAT 1998.</p> <p>RENDIMIENTO TEÓRICO 8 - 9 m2/L, APLICADO SOBRE SUPERFICIES LISAS, A UNA MANO Y DEJANDO EL ESPESOR DE</p>	SÓLIDOS	POR PESO (%)	50.0	-	65.0	SÓLIDOS	POR VOLUMEN (%)	42.0	-	55.0		
SÓLIDOS	POR PESO (%)														
50.0	-	65.0													
SÓLIDOS	POR VOLUMEN (%)														
42.0	-	55.0													



Maxidistribuidora Caanán S.A. de CV  
MCA-170612 IKA

SALVIARREAL MZ 10\_LT 4, STA CATARINA YECAHUIZOTL, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 13120

E-mail: caanansadecv@gmail.com



JUAN CARLOS OLIVEROS HERNANDEZ  
REPRESENTANTE LEGAL

LICITACIÓN PÚBLICA  
N° UMSNH/LP/A03/2025  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE  
“BIENES PARA LOS PROYECTOS ESPECIALES QUE SERÁN DESTINADOS  
PARA BENEFICIO DE LOS DIFERENTES ALBERGUES ESTUDIANTILES  
DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO”

Maxidistribuidora Caanan S.A. de CV.  
MCA-170612 IKA

• 000005

				PELÍCULA SECA RECOMENDADO. EL CÁLCULO DE RENDIMIENTO NO INCLUYE PÉRDIDAS POR VARIACIONES DE: ESPESOR, MEZCLADO, APLICACIÓN E IRREGULARIDADES DE LA SUPERFICIE O POROSIDAD. DE ACUERDO A LO ANTERIOR, EL VALOR SE PUEDE MODIFICAR EN UN 25% O MÁS.		
1.3	150	PIEZAS		<p>CUBETAS DE 19 LTS. DE IMPERMEABILIZANTE FIBRATADO MARCA COMEX, MODELO IMPERCOMEX, REFORZADO 5 AÑOS BLANCO O ROJO FOTOSENSIBLE</p> <p>IMPERMEABILIZANTE ELASTOMÉRICO CON TECNOLOGÍA FOTOSENSIBLE ELABORADO CON RESINAS ACRÍLICAS BASE AGUA Y FIBRA DE REFUERZO MICRO FIBRILADA.</p> <p>DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO</p> <p>PRODUCTO EMULSIÓN DE CONSISTENCIA PASTOSA, COMPUESTA DE RESINAS ACRÍLICAS- ESTIRE NADAS DE GRAN ELASTICIDAD, QUE FORMA UNA CARPETA AUTO-ADHERIBLE E IMPERMEABLE DE ALTA CALIDAD. EL PRODUCTO TIENE UNA TECNOLOGÍA QUE DA UN TONO DE AZUL EN EL ENVASE Y QUE DURA MIENTRAS SE APLICA. CUANDO LOS RAYOS DEL SOL CAEN DIRECTAMENTE SOBRE LA SUPERFICIE APLICADA, EL TONO AZUL TIENDE A DESAPARECER EN FORMA PAULATINA.</p> <p>CON LO CUAL SE EVITA A LOS APLICADORES DE LAS MOLESTIAS QUE PRODUCE EL RESPLANDOR DEL SOL DE LOS PRODUCTOS BLANCO. POR SUS CARACTERÍSTICAS SE PUEDE APLICAR SOBRE CUALQUIER TIPO DE SUPERFICIE COMO CONCRETO, MADERA, E IMPERMEABILIZACIONES ASFÁLTICAS ENVEJECIDAS, SISTEMAS IMPERMEABLES DETERIORADOS O SISTEMAS IMPERMEABLES PREFABRICADOS. ESTE PRODUCTO FUE REFORZADO CON LA NUEVA FIBRA MICRO</p>	\$886.21	\$132,931.50



Maxidistribuidora Caanan S.A. de CV  
MCA-170612 IKA

SALVIARREAL MZ 10\_LT 4, STA CATARINA YECAHUIZOTL, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 13120

E-mail: caanansadecv@gmail.com



JUAN CARLOS OLIVEROS HERNANDEZ  
REPRESENTANTE LEGAL

LICITACIÓN PÚBLICA  
Nº UMSNH/LP/A03/2025

## **RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE**

**"BIENES PARA LOS PROYECTOS ESPECIALES QUE SERÁN DESTINADOS  
PARA BENEFICIO DE LOS DIFERENTES ALBERGUES ESTUDIANTILES  
DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO"**

Maxidistribuidora Caanan S.A. de C.V.

000006

SAVIARREAL MZ 10 LT 4, STA CATARINA YECAHUIZOTL, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 13120

E-mail: caanansadeev@gmail.com



JUAN CARLOS OLIVEROS HERNANDEZ  
REPRESENTANTE LEGAL

LICITACIÓN PÚBLICA  
Nº UMSNH/LP/A03/2025  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE

"BIENES PARA LOS PROYECTOS ESPECIALES QUE SERÁN DESTINADOS  
PARA BENEFICIO DE LOS DIFERENTES ALBERGUES ESTUDIANTILES  
DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO"

Maxidistribuidora Caanán S.A. de C.V.  
MCA-170612 IKA

000007

2.5	NO COTIZA
2.6	NO COTIZA
2.7	NO COTIZA
2.8	NO COTIZA
2.9	NO COTIZA
2.11	NO COTIZA
2.12	NO COTIZA
2.13	NO COTIZA
2.14	NO COTIZA
2.15	NO COTIZA
2.16	NO COTIZA
2.17	NO COTIZA
2.18	NO COTIZA
2.19	NO COTIZA
2.20	NO COTIZA
2.21	NO COTIZA
2.22	NO COTIZA
2.23	NO COTIZA
2.24	NO COTIZA
2.25	NO COTIZA
2.26	NO COTIZA
2.27	NO COTIZA
2.28	NO COTIZA
2.29	NO COTIZA
2.30	NO COTIZA
2.31	NO COTIZA
2.32	NO COTIZA
2.33	NO COTIZA
2.34	NO COTIZA
2.35	NO COTIZA
2.36	NO COTIZA
2.37	NO COTIZA
2.38	NO COTIZA
2.39	NO COTIZA
2.40	NO COTIZA
2.41	NO COTIZA

Maxidistribuidora Caanán S.A. de C.V.  
MCA-170612 IKA



SALVIARREAL MZ 10\_LT 4, STA CATARINA YECAHUIZOTL, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 13120

E-mail: caanansadecv@gmail.com



JUAN CARLOS OLIVEROS HERNANDEZ  
REPRESENTANTE LEGAL

LICITACIÓN PÚBLICA  
Nº UMSNH/LP/A03/2025  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE  
"BIENES PARA LOS PROYECTOS ESPECIALES QUE SERÁN DESTINADOS  
PARA BENEFICIO DE LOS DIFERENTES ALBERGUES ESTUDIANTILES  
DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO"

Maestralizadora Caanán S.A. de C.V.  
MCA-170612-IKA

000008

	2.42	NO COTIZA
	2.43	NO COTIZA
	2.44	NO COTIZA
3	3.1	NO COTIZA
	3.2	NO COTIZA
4	4.1	NO COTIZA
5	5.1	NO COTIZA
	5.2	NO COTIZA
6	6.1	NO COTIZA
7	7.1	NO COTIZA
8	8.1	NO COTIZA
9	9.1	NO COTIZA
	9.2	NO COTIZA
<b>SUBTOTAL</b>		\$803,965.50
<b>IMPUESTOS APPLICABLES</b>		\$128,634.48
<b>TOTAL</b>		\$932,599.98



Maestralizadora Caanán S.A. de C.V.  
MCA-170612-IKA

De acuerdo con las especificaciones técnicas y de calidad que para este objeto dio a conocer oportunamente el Comité de Adquisiciones, conforme a los conceptos y a los precios unitarios contenidos en la cotización y a las condiciones ofrecidas en nuestra proposición técnica.

#### QUE DECLARA:

1. Conoce y acata las disposiciones para el suministro de los bienes, contempladas en el Reglamento para la Adquisición, Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles y Contratación de Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles y Contratación de Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; las Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2025, en las bases del procedimiento y lo señalado en la junta de aclaraciones a las bases.
2. Tener capacidad de respuesta para hacer frente al suministro de los bienes, conforme a lo indicado en el Anexo 1 de las bases del procedimiento.

SALVIARREAL MZ 10\_LT 4, STA CATARINA YECAHUIZOTL, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 13120

E-mail: caanansadcv@gmail.com



Maxidistribuidora Caanan S.A. de C.V.  
MCA-170612-HKA

LICITACIÓN PÚBLICA  
Nº UMSNH/LP/A03/2025  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE  
"BIENES PARA LOS PROYECTOS ESPECIALES QUE SERÁN DESTINADOS  
PARA BENEFICIO DE LOS DIFERENTES ALBERGUES ESTUDIANTILES  
DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO"

000009

3. Que para el caso de que le sea adjudicado el contrato acredita como representante y responsable directo de la ejecución correcta del mismo al C. **JUAN CARLOS OLIVEROS HERNANDEZ.**
4. Que conoce las especificaciones de los bienes materia de este procedimiento de adquisición, así como el lugar donde se entregarán y si fuese necesario, previo acuerdo con el área requirente, está dispuesto a realizar la entrega de los bienes en el lugar que se le indique, por lo que se formula esta proposición en plena conciencia y conformidad de todas las circunstancias mencionadas.
5. Que el monto de la propuesta, sin incluir los impuestos que resultan aplicables es por la cantidad de **\$803,965.50 (Ochocientos Tres Mil Novecientos Sesenta y Cinco Pesos 50/100 M.N.)** derivado de la cotización de **UNA** partida (1).
6. Que el suministro de los bienes cotizados se efectuará conforme a la descripción contenida en las bases del procedimiento y el acto de junta de aclaraciones a las bases.
7. Que se compromete a firmar el contrato dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de emisión del fallo.

**AUTORIZA:**

Qué en caso, de que le sea adjudicado el contrato y no firme o no presente la fianza estipulada dentro del plazo fijado, la convocante tendrá derecho a rescindirlo y hacer efectiva a su favor la garantía de seriedad de la proposición, por los daños y perjuicios que dichas faltas de cumplimiento le ocasionen.

**ESTA EMPRESA ENTREGA ANEXO AL PRESENTE, EL SIGUIENTE DOCUMENTO:**

Garantía de seriedad de esta propuesta consistente en: **\$80,396.55 (Ochenta Mil Trescientos Noventa y Seis Pesos 55/100 M.N.)**, a favor de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la cual será devuelta en caso de no adjudicársele el contrato relativo o bien cuando se presente la fianza que garantiza el cumplimiento del contrato en caso de haber resultado adjudicado en el procedimiento.

ATENTAMENTE

  
**JUAN CARLOS OLIVEROS HERNANDEZ**  
REPRESENTANTE LEGAL  
MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN S.A. DE C.V.



SALVIARREAL MZ 10\_LT 4, STA CATARINA YECAHUIZOTL, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 13120

E-mail: caanansadecv@gmail.com



DOCUMENTO 2  
ESCRITO DE LA PROPUESTA ECONOMICA

Morelia, Michoacán; 12 de Diciembre de 2025.

LICITACIÓN PÚBLICA  
Nº UMSNH/LP/A03/2025

“BIENES PARA LOS PROYECTOS ESPECIALES QUE SERÁN DESTINADOS PARA BENEFICIO DE LOS DIFERENTES ALBERGUES ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO”

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

PRESENTE.

LUIS GUERRERO ORTIZ, en mi carácter de Representante legal de la empresa KAIBO S. DE R. L. DE C. V. de conformidad con las bases del procedimiento N° UMSNH/LP/A03/2025, para la adquisición de: “BIENES PARA LOS PROYECTOS ESPECIALES QUE SERÁN DESTINADOS PARA BENEFICIO DE LOS DIFERENTES ALBERGUES ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO”, que se celebrará el día 12 DE DICIEMBRE de 2025; PROPONE:

Suministrar mediante el contrato respectivo los siguientes bienes:

Partida	Sub Partida	Cantidad	Nombre del bien en LICITACION	Características, descripción y garantía	Precio UNITARIO antes de IVA	Importe partida
3	3.1	250	Locker Metálico Estándar de 3 puertas	• Locker Grande Metálico con 3 Puertas Std con ventillas, jaladera con identificador, chapa y porta candado en cada puerta. Ancho 38cm, Fondo 45 cm, Altura 180 cm, lámina calibre 24, pintura en polvo color Arena.	\$2,500.00	\$625,000.00



## **DOCUMENTO 2 ESCRITO DE LA PROPUESTA ECONOMICA**

ARTICULOS							
ART.	CANT.	DETALLE	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	
3.2	250	Locker Metálico Estándar de puertas	4	• Locker Grande Metálico con 4 Puertas Std con ventillas, jaladera con identificador, chapa y porta candado en cada puerta. Ancho 38cm, Fondo 45 cm, Altura 180 cm, lámina calibre 24, pintura en polvo color Arena.	\$2,750.00	\$687,500.00	
5	5.2	MESA PEGABLE DE POLIPROPILENO MEDIDAS 183X76 CM (RIGIDA, NO SE DOBLA)	50	Mesa marca DUNA modelo VERONA tipo tablón color blanco. Medidas de 184 x 77 cm y de altura 73 cm.	\$ 1,560.00	\$ 78,000.00	
6	6.1	COLCHON INDIVIDUAL IDEAL PARA CAMAS LITERAS Y	900	Colchón marca WENDY, modelo ENFANT tipo Hotelero, Ortopédico con tela con capitonado continuo en forma de rombos, tela hotelera listada en color azul, dos caras, unidad de resorte Spinnaflex con resorte tipo Bonell compuesto de 228 resortes de acero templado, Tamaño individual std de medidas 192x101 cm y de altura 21 cm ideal para literas y que no queden tan altas.	\$2,060.00	\$ 1,854,000.00	
				Subtotal	\$ 3,244,500.00		
				16% de I.V.A.	\$ 519,120.00		
				IMPORTE			
				TOTAL	\$ 3,763,620.00		

De acuerdo con las especificaciones técnicas y de calidad que para este objeto dio a conocer oportunamente el Comité de Adquisiciones, conforme a los conceptos y a los precios unitarios contenidos en la cotización y a las condiciones ofrecidas en nuestra proposición técnica.

**QUE DECLARA:**

1. Conoce y acata las disposiciones para el suministro de los bienes, contempladas en el Reglamento para la Adquisición, Arrendamiento de Bienes



## DOCUMENTO 2 ESCRITO DE LA PROPUESTA ECONOMICA

Muebles e Inmuebles y Contratación de Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles y Contratación de Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; las Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2025, en las bases del procedimiento y lo señalado en la junta de aclaraciones a las bases.

2. Tener capacidad de respuesta para hacer frente al suministro de los bienes, conforme a lo indicado en el Anexo 1 de las bases del procedimiento.
3. Que para el caso de que le sea adjudicado el contrato acredita como representante y responsable de la ejecución correcta del mismo al C. Ing. Luis Guerrero Ortiz
4. Que conoce las especificaciones de los bienes materia de este procedimiento de adquisición, así como el lugar donde se entregarán y si fuese necesario, previo acuerdo con el área requirente, está dispuesto a realizar la entrega de los bienes en el lugar que se le indique, por lo que se formula esta proposición en plena conciencia y conformidad de todas las circunstancias mencionadas.
5. Que el monto de la propuesta, sin incluir los impuestos que resultan aplicables es por la cantidad de \$ 3,244,500.00 (TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) derivado de la cotización de 4 partidas cotizadas
6. Que el suministro de los bienes cotizados se efectuará conforme a la descripción contenida en las bases del procedimiento y el acto de junta de aclaraciones a las bases.
7. Que se compromete a firmar el contrato dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de emisión del fallo.

**AUTORIZA:**

Qué en caso, de que le sea adjudicado el contrato y no firme o no presente la fianza estipulada dentro del plazo fijado, la convocante tendrá derecho a



**DOCUMENTO 2**  
**ESCRITO DE LA PROPUESTA ECONOMICA**

rescindirlo y hacer efectiva a su favor la garantía de seriedad de la proposición, por los daños y perjuicios que dichas faltas de cumplimiento le ocasionen.

ESTA EMPRESA ENTREGA ANEXO AL PRESENTE, EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

Garantía de seriedad de esta propuesta consistente en: Cheque cruzado del banco BBVA por un monto de \$ 324,450.00 (trescientos veinticuatro mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N), a favor de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la cual será devuelta en caso de no adjudicársele el contrato relativo o bien cuando se presente la fianza que garantiza el cumplimiento del contrato en caso de haber resultado adjudicado en el procedimiento.

Ing. Luis Guerrero Ortiz  
Representante Legal

KAIBO S. DE R. L. DE C. V.



# Grupo Quiyono

S.A. de C.V.

## DOCUMENTO 2 ESCRITO DE LA OFERTA ECONÓMICA

Morelia, Michoacán a 12 de diciembre del 2025

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD  
MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE  
HIDALGO PRESENTE.**

El suscrito **Carlos Gonzalo Ayala Quiyono** en representación de **Grupo Quiyono SA de CV**, de conformidad con las bases del procedimiento N° UMSNH/LP/A03/2025, para la adquisición de: pintura vinílica, esmalte e impermeabilizante, que se celebrará el día 12 de diciembre de 2025;

### PROPONE:

Suministrar mediante el contrato respectivo los siguientes bienes:

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Costo Unitario	Importe
1.1	200	piezas	Cubetas de 19 Lts. De pintura vinil-acrílica para uso de exterior e interior marca Volton	\$1,956.90	\$391,380.00
1.2	100	piezas	Cubetas de 19 Lts. De pintura de esmalte marca Volton	\$2,649.35	\$264,935.00
1.3	150	piezas	Cubetas de 19 lts. De Impermeabilizante fibratado marca Volton	\$1,416.48	\$212,472.00
				<b>Subtotal</b>	\$868,787.00
				<b>Impuestos aplicables</b>	\$139,005.92
				<b>Total</b>	\$1,007,792.92

De acuerdo con las especificaciones técnicas y de calidad que para este objeto dio a conocer oportunamente el Comité de Adquisiciones, conforme a los conceptos y a los precios unitarios contenidos en la cotización y a las condiciones ofrecidas en nuestra proposición técnica.

### QUE DECLARA:

1. Conoce y acata las disposiciones para el suministro de los bienes, contempladas en el Reglamento para la Adquisición, Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles y Contratación de Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles y Contratación de Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; las Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones,



# Paola Cisneros Fuentes

paocisneros@hotmail.com

Franz Liszt #161 La Loma

CP 58290

## DOCUMENTO 2 ESCRITO DE LA OFERTA ECONÓMICA

Morelia, Michoacán a 12 diciembre 2025

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA  
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE  
HIDALGO PRESENTE.

El suscrito Paola Cisneros Fuentes en representación de Paola Cisneros Fuentes, de conformidad con las bases del procedimiento N° UMSNH/LP/A03/2025, para la adquisición de bienes para los proyectos especiales que serán destinados para beneficio de los diferentes albergues estudiantiles de la Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo, que se celebrará el día 12 de diciembre de 2025;

### PROPONE:

Suministrar mediante el contrato respectivo los siguientes bienes:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO	IMPORTE
2.1	8	Piezas	Vaporera de aluminio de 26 Litros	\$ 1,062.72	\$ 8,501.72
2.2	16	Piezas	Vaporera de aluminio triple fuerte de 45 cm y 75 L	\$ 1,714.79	\$ 27,436.61
2.3	24	Piezas	Paellera de 70 cm	\$ 3,329.42	\$ 79,906.08
2.4	136	Piezas	Cuchillo chef 10 pulgadas	\$ 268.76	\$ 36,550.68
2.5	102	Piezas	Cuchara para servir	\$ 19.62	\$ 2,001.14
2.6	56	Piezas	Colador con mango con madera largo	\$ 808.46	\$ 45,273.84
2.7	12	Piezas	Colador con mango con madera largo	\$ 76.36	\$ 916.32
2.8	46	Piezas	Comal ovalado de teflon	\$ 151.63	\$ 6,974.87
2.9	56	Piezas	Pelador de verdura	\$ 22.08	\$ 1,236.48
2.10	56	Piezas	Tabla para cortar verduras	\$ 304.87	\$ 17,072.44
2.11	20	Piezas	Pinzas de cocina	\$ 77.22	\$ 1,544.45
2.12	34	Piezas	Cucharon	\$ 127.42	\$ 4,332.28
2.13	66	Piezas	Exprimidor de limones	\$ 72.47	\$ 4,783.22
2.14	60	Piezas	Jarra de plástico con tapa	\$ 77.64	\$ 4,658.19
2.15	30	Piezas	Sartén de aluminio buscarlo mas grande	\$ 430.45	\$ 12,913.30
2.16	36	Piezas	Budinera	\$ 2,438.01	\$ 87,768.41
2.17	2	Piezas	Cuchara de madera	\$ 57.88	\$ 115.76
2.18	12	Piezas	Cuchara de madera pozolera	\$ 68.77	\$ 825.24
2.19	46	Piezas	Máquina para tortilla	\$ 299.01	\$ 13,754.53

Op.

J. P.



# Paola Cisneros Fuentes

[paocisneros@hotmail.com](mailto:paocisneros@hotmail.com)

Franz Liszt #161 La Loma

CP 58290

C.O.				mango largo, antioxidante para cocina casera		
2.20	56	Piezas	Pala volteadora ranurada con mango de madera largo	Grande de acero inoxidable, 546 mm, ancho de mango 33.15 mm y ancho de pala 142 mm	\$ 58.24	\$ 3,261.22
2.21	32	Piezas	Rayador de queso	Metalico de 4 caras	\$ 281.81	\$ 9,017.84
2.22	30	Piezas	Tina de plastico	Palangana 100 lt	\$ 215.71	\$ 6,471.17
2.23	44	Piezas	Machacador redondo	Acero inoxidable, con mango de madera	\$ 218.76	\$ 9,625.64
2.24	18	Piezas	Vitrolero	Plastico de 22 litros	\$ 263.78	\$ 4,747.96
2.25	38	Piezas	Pala volreadora	Espatula grande de brabantia en nylon (plastico)	\$ 25.67	\$ 975.38
2.26	18	Piezas	Vaporera	Aluminio. Capacidad de 100 litros	\$ 2,558.96	\$ 46,061.23
2.27	26	Piezas	Jicara	Chica de Plastico, Diámetro 15.5 cm, altura 6cm	\$ 13.66	\$ 355.21
2.28	28	Piezas	Abrelatas	Acero inoxidable, básico, manual	\$ 52.91	\$ 1,481.52
2.29	20	Piezas	Posillo	De Peltre, para 2 litros	\$ 131.17	\$ 2,623.38
2.30	2	Piezas	Comal plancha	Medida de 40 x 60 cm	\$ 409.46	\$ 818.92
2.31	36	Piezas	Olla	Metalica, capacidad 30 litros	\$ 828.20	\$ 29,815.04
2.32	12	Piezas	Cazuela	Metalica de 20 litros	\$ 1,972.26	\$ 23,667.14
2.33	14	Piezas	Colador de plastico	Grande	\$ 24.16	\$ 338.26
2.34	4	Piezas	Exprimidor manual de jugos	17 pulgadas	\$ 1,399.10	\$ 5,596.40
2.35	8	Piezas	Palangana	Tina de plastico chica de 31cm x 20.5 x 11.5 cm	\$ 40.54	\$ 324.30
2.36	14	Piezas	Cazuela con tapadera	Metalica , de 4 litros	\$ 1,127.14	\$ 15,779.93
2.37	8	Piezas	Vaso de licuadora	Vaso de cristal con aspas	\$ 552.90	\$ 4,423.18
2.38	2	Piezas	Afilador de cuchillos	Afilador de cuchilloscon barilla de ceramica, /diamante hoja de acero de Tungsteno - aceroinoxidable	\$ 90.00	\$ 180.00
2.39	4	Piezas	Paellera de 44 cm		\$ 2,079.90	\$ 8,319.60
2.40	6	Piezas	Budinera 30 cm	de 30 cm	\$ 1,391.62	\$ 8,349.69
2.41	4	Piezas	olla	de 5 litros	\$ 633.83	\$ 2,533.34
2.42	6	Piezas	Sarten de aluminio	30 x 3 cm	\$ 752.40	\$ 4,514.39
2.43	1000	Piezas	Platos hondos soperos	Bowl cónico 6.5 pulgadas de melamina beige	\$ 36.18	\$ 36,179.00
2.44	1000	Piezas	Plato charola compartimentos	Charola 4 divisiones 10 pulgadas beige	\$ 88.45	\$ 88,446.50
4.1	70	Piezas	Extintor P.Q.S. 4.5kg	Recargable , Acero , Color Rojo	\$ 2,380.00	\$ 166,600.00
				Subtotal	\$ 837,073.83	
				Impuestos aplicables	\$ 133,931.81	
				Total	\$ 971,005.64	

De acuerdo con las especificaciones técnicas y de calidad que para este objeto dio a conocer oportunamente el Comité de Adquisiciones, conforme a los conceptos y a los precios unitarios contenidos en la cotización y a las condiciones ofrecidas en nuestra proposición técnica.

#### QUE DECLARA:

1. Conoce y acata las disposiciones para el suministro de los bienes, contempladas en el Reglamento para la Adquisición, Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles y Contratación de Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, el Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles y Contratación de Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; las Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, Relacionados



# Paola Cisneros Fuentes

paocisneros@hotmail.com

Franz Liszt #161 La Loma

CP 58290

con Bienes Muebles e Inmuebles de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2025, en las bases del procedimiento y lo señalado en la junta de aclaraciones a las bases.

2. Tener capacidad de respuesta para hacer frente al suministro de los bienes, conforme a lo indicado en el Anexo 1 de las bases del procedimiento.
3. Que para el caso de que le sea adjudicado el contrato acredita como representante y responsable directo de la ejecución correcta del mismo al C.  
**Paola Cisneros Fuentes.**
4. Que conoce las especificaciones de los bienes materia de este procedimiento de adquisición, así como el lugar donde se entregarán y si fuese necesario, previo acuerdo con el área requirente, está dispuesto a realizar la entrega de los bienes en el lugar que se le indique, por lo que se formula esta proposición en plena conciencia y conformidad de todas las circunstancias mencionadas.
5. Que el monto de la propuesta, sin incluir los impuestos que resultan aplicables es por la cantidad de \$837,073.83 (Ochocientos treinta y siete mil setenta y tres pesos 83/100 M.N.) derivado de la cotización del número de Partida No. 2, Subpartidas No. 2.1 al No. 2.44 y por la Partida No. 4, Subpartida No. 4.1 .
6. Que el suministro de los bienes cotizados se efectuará conforme a la descripción contenida en las bases del procedimiento y el acto de junta de aclaraciones a las bases.
7. Que se compromete a firmar el contrato dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de emisión del fallo.

## AUTORIZA:

Qué en caso, de que le sea adjudicado el contrato y no firme o no presente la fianza estipulada dentro del plazo fijado, la convocante tendrá derecho a rescindirlo y hacer efectiva a su favor la garantía de seriedad de la proposición, por los daños y perjuicios que dichas faltas de cumplimiento le ocasionen.

## ESTA EMPRESA ENTREGA ANEXO AL PRESENTE, EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

Garantía de seriedad de esta propuesta consistente en: Cheque cruzado, a favor de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la cual será devuelta en caso de no adjudicársele el contrato relativo o bien cuando se presente la fianza que garantiza el cumplimiento del contrato en caso de haber resultado adjudicado en el procedimiento.

ATENTAMENTE

PJ.

Paola Cisneros Fuentes  
NOMBRE, FIRMA, CARÁCTER CON QUE SE  
OSTENTA Y RAZÓN SOCIAL

Paola Cisneros Fuentes



DOCUMENTO 2  
ESCRITO DE LA OFERTA ECONÓMICA  
EDUARDO ABRAHAM ORTIZ

RFC: AAOE810820N16

LICITACIÓN PÚBLICA N° UMSNH/LP/A03/2025

"BIENES PARA LOS PROYECTOS ESPECIALES QUE SERÁN DESTINADOS PARA  
BENEFICIO DE LOS DIFERENTES ALBERGUES ESTUDIANTILES DE LA  
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO"

Morelia, Michoacán a 12 de diciembre de 2025

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD  
MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE  
HIDALGO PRESENTE.

El suscrito Eduardo Abraham Ortiz, de conformidad con las bases del procedimiento N° UMSNH/LP/A03/2025, para la adquisición de: BIENES PARA LOS PROYECTOS ESPECIALES QUE SERÁN DESTINADOS PARA BENEFICIO DE LOS DIFERENTES ALBERGUES ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO", que se celebrará el día 12 de diciembre de 2025;

PROPONE:

Suministrar mediante el contrato respectivo los siguientes bienes:

Partida	Subpartida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Costo Unitario	Importe
9	9.1	10	PIEZAS	MESA DE TRABAJO EN ACERO INOXIDABLE DE 295 X 110 X 90 CMS CON CUBIERTA EN LAMINA CALIBRE 18 Y ENTREPAÑO EN LAMINA CALIBRE 20	\$16,167.24	\$161,672.41
9	9.2	10	PIEZAS	MESA DE TRABAJO EN ACERO INOXIDABLE DE 145 X 110 X 90 CMS CON CUBIERTA EN LAMINA CALIBRE 18 Y ENTREPAÑO EN LAMINA CALIBRE 20	\$ 8,618.97	\$86,189.66
						<b>Subtotal</b>
						<b>\$247,862.07</b>
						<b>Impuestos aplicables</b>
						<b>\$39,657.93</b>
						<b>Total</b>
						<b>\$287,520.00</b>

De acuerdo con las especificaciones técnicas y de calidad que para este objeto dio a conocer oportunamente el Comité de Adquisiciones, conforme a los conceptos y a los



precios unitarios contenidos en la cotización y a las condiciones ofrecidas en nuestra proposición técnica.

**QUE DECLARA:**

1. Conoce y acata las disposiciones para el suministro de los bienes, contempladas en el Reglamento para la Adquisición, Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles y Contratación de Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles y Contratación de Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; las Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2025, en las bases del procedimiento y lo señalado en la junta de aclaraciones a las bases.
2. Tener capacidad de respuesta para hacer frente al suministro de los bienes, conforme a lo indicado en el Anexo 1 de las bases del procedimiento.
3. Que para el caso de que le sea adjudicado el contrato acredita como representante y responsable directo de la ejecución correcta del mismo al C. Eduardo Abraham Ortiz.
4. Que conoce las especificaciones de los bienes materia de este procedimiento de adquisición, así como el lugar donde se entregarán y si fuese necesario, previo acuerdo con el área requirente, está dispuesto a realizar la entrega de los bienes en el lugar que se le indique, por lo que se formula esta proposición en plena conciencia y conformidad de todas las circunstancias mencionadas.
5. Que el monto de la propuesta, sin incluir los impuestos que resultan aplicables es por la cantidad de \$287,520.00 (Doscientos Ochenta y Siete Mil Quinientos Veinte Pesos 00/100 M.N.) derivado de la cotización de las partidas (Nº 9.,9.1 y 9.,9.2).
6. Que el suministro de los bienes cotizados se efectuará conforme a la descripción contenida en las bases del procedimiento y el acto de junta de aclaraciones a las bases.
7. Que se compromete a firmar el contrato dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de emisión del fallo.

**AUTORIZA:**

Qué en caso, de que le sea adjudicado el contrato y no firme o no presente la fianza estipulada dentro del plazo fijado, la convocante tendrá derecho a rescindirlo y hacer efectiva a su favor la garantía de seriedad de la proposición, por los daños y perjuicios que dichas faltas de cumplimiento le ocasionen.

**ESTA EMPRESA ENTREGA ANEXO AL PRESENTE, EL SIGUIENTE DOCUMENTO:**

Garantía de seriedad de esta propuesta consistente en: Cheque de Caja, a favor de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la cual será devuelta en caso de no



adjudicársele el contrato relativo o bien cuando se presente la fianza que garantiza el cumplimiento del contrato en caso de haber resultado adjudicado en el procedimiento.

**ATENTAMENTE**

Eduardo Abraham

NOMBRE, FIRMA, CARÁCTER CON QUE SE  
OSTENTA Y RAZÓN SOCIAL

RFC: AAOE810820N16  
Eduardo Abraham ORTIZ



MAURICIO SARMIENTO CRUZ

MR

Morelia, Michoacán a 12 de diciembre de 2025

LICITACIÓN PÚBLICA N° UMSNH/LP/A03/2025  
 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES PARA LOS PROYECTOS ESPECIALES  
 QUE SERÁN DESTINADOS PARA BENEFICIO DE LOS DIFERENTES  
 ALBERGUES ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO"

1. DOCUMENTO 2. ESCRITO DE LA OFERTA ECONÓMICA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
 DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
 PRESENTE.

Quien suscribe, Mauricio Sarmiento Cruz, en mi carácter de persona física, de conformidad con las bases del procedimiento LICITACIÓN PÚBLICA N° UMSNH/LP/A03/2025 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES PARA LOS PROYECTOS ESPECIALES QUE SERÁN DESTINADOS PARA BENEFICIO DE LOS DIFERENTES ALBERGUES ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO", que se celebrará el día 12 de diciembre de 2025;

PROPONE:

Suministrar mediante el contrato respectivo los siguientes bienes:

PARTIDA	SUBPARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES A ADQUIRIR	COSTO UNITARIO	IMPORTE
3	3.1	250	PIEZA	LOCKER METÁLICO ESTANDAR DE 3 PUERTAS MARCA ZAMOSA, SIN MODELO	\$1,980.00	\$495,000.00
	3.2	250	PIEZA	LOCKER METÁLICO ESTANDAR DE 4 PUERTAS MARCA ZAMOSA, SIN MODELO	\$2,100.00	\$525,000.00
5	5.1	250	PIEZA	SILLA PEGABLE DE POLIPROPILENO COLOR BLANCA. MARCA LIFETIME, SIN MODELO	\$795.00	\$198,750.00
	5.2	50	PIEZA	MESA PEGABLE DE POLIPROPILENO. MARCA LIFETIME, SIN MODELO	\$1,865.00	\$93,250.00
6	6.1	900	PIEZA	COLCHÓN INDIVIDUAL IDEAL PARA CAMAS Y LITERAS. MARCA SARME, MODELO H01.	\$2,390.00	\$2,151,000.00
					<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$3,463,000.00</b>
					<b>IVA</b>	<b>\$554,080.00</b>
					<b>TOTAL</b>	<b>\$4,017,080.00</b>

De acuerdo con las especificaciones técnicas y de calidad que para este objeto dio a conocer oportunamente el Comité de Adquisiciones, conforme a los conceptos y a los precios unitarios contenidos en la cotización y a las condiciones ofrecidas en nuestra proposición técnica.

QUE DECLARA:

- Conozco y acato las disposiciones para el suministro de los bienes, contempladas en el Reglamento para la Adquisición, Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles y Contratación de Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles y Contratación de Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; las Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles de



la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2025, en las bases del procedimiento y lo señalado en la junta de aclaraciones a las bases.

2. Tengo capacidad de respuesta para hacer frente al suministro de los bienes, conforme a lo indicado en el Anexo 1 de las bases del procedimiento.
3. Que para el caso de que me sea adjudicado el contrato acredita como representante y responsable directo de la ejecución correcta del mismo al C. MAURICIO SARMIENTO CRUZ.
4. Que conozco las especificaciones de los bienes materia de este procedimiento de adquisición, así como el lugar donde se entregarán y si fuese necesario, previo acuerdo con el área requirente, está dispuesto a realizar la entrega de los bienes en el lugar que se le indique, por lo que se formula esta proposición en plena conciencia y conformidad de todas las circunstancias mencionadas.
5. Que el monto de la propuesta, sin incluir los impuestos que resultan aplicables es por la cantidad de **\$3,463,000.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.)** derivado de la cotización de 3 partidas: 3, 5 y 6.
6. Que el suministro de los bienes cotizados se efectuará conforme a la descripción contenida en las bases del procedimiento y el acto de junta de aclaraciones a las bases.
7. Que me comprometo a firmar el contrato dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de emisión del fallo.

**AUTORIZA:**

Qué en caso, de que le sea adjudicado el contrato y no firme o no presente la fianza estipulada dentro del plazo fijado, la convocante tendrá derecho a rescindirlo y hacer efectiva a su favor la garantía de seriedad de la proposición, por los daños y perjuicios que dichas faltas de cumplimiento le ocasionen.

**ESTA EMPRESA ENTREGA ANEXO AL PRESENTE, EL SIGUIENTE DOCUMENTO:**

Garantía de seriedad de esta propuesta consistente en: **cheque cruzado**, a favor de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la cual será devuelta en caso de no adjudicársele el contrato relativo o bien cuando se presente la fianza que garantiza el cumplimiento del contrato en caso de haber resultado adjudicado en el procedimiento.

  
LIC. MAURICIO SARMIENTO CRUZ  
PERSONAFISICA

